

**INFORME DE COMISARIO**  
**AFGO MANAGEMENT S.A**

---

Por los Estados Financieros  
terminados al 31 de diciembre 2016 y 2017



## CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control interno
3. Entorno económico del país
4. Situación financiera y económica
5. Índices financieros
6. Interpretación financiera

Quito, 14 de marzo del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AFGO MANAGEMENT S.A**

**Presente.-**

---

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

---

### ***1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS***

---

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

#### ***Constitución de la Compañía***

**AFGO MANAGMENT S.A.** es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida mediante escisión parcial de la Compañía INGAMP S.A., de acuerdo al art. 345 de la Ley de Compañías, la escritura pública está registrada en el Registro Mercantil el 26 de Enero del 2012, bajo el No.180 tomo 143, cuyo domicilio principal es la Ciudad de Quito.

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la compañía y será administrada por el Presidente y el Gerente de la Compañía.

<b>CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL</b>			
<b>NOMBRES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
FRIEDMAN ABRAHAM	5.000	5.000	50%
FRIEDMAN MAURICIO	500	500	5%
OFFERMANN GABRIELE	4.500	4.500	45%
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

### ***Objeto social***

---

El objeto social de la Compañía es la administración de sociedades, empresas y negocios en general, para lo cual podrá asociarse con sociedades para la realización de tareas, procesos de producción investigación y ejecución, esquemas y modelos de comercialización y/o exportación, sean en los ámbitos comercial o industrial.

### ***Capital***

---

El capital social de la Compañía es de USD 10.000 dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

### ***Nombramientos***

---

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

### ***Libro de acciones y accionistas***

---

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2017 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

**Art. 177.-** Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. *Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.*

### ***Talonario de acciones***

---

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

**Art. 176.-** Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

### Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas cumplieron con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto, rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ Indicación del quorum con el que se instaló la junta.
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

### Detalle de acta

- ✓ Conocimiento y resolución de los informes de administración de la Compañía y de comisario.
- ✓ Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral ,Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año 2016.
- ✓ Conocimiento y resolución sobre las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.
- ✓ Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el período del año 2017.

### Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de Junta.
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

### Informe anual de Gerencia

El Gerente General debe presentar su Informe anual, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124**, el cual señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, también se debe considerar que el informe económico del Gerente General debe contener como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

---

## **2. CONTROL INTERNO**

---

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.

2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

---

### ***3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS***

---

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

#### *Entorno Económico*

✓ *Periodo 2017*

La economía ecuatoriana inicia la fase de recuperación en su ciclo después del proceso de recesión que vivió la economía durante el segundo semestre 2015 y todo el año 2016.

La recuperación sin embargo es lenta y plantea todavía escenarios de incertidumbre lo que invita todavía a la prudencia, ya que todavía no se han anunciado las medidas de política económica que ayuden a prever el comportamiento de la economía en el 2018.

El desempleo a nivel nacional muestra un claro descenso, el más importante de los últimos cinco años, ubicándose en 4,4% en marzo de 2017 comparado con el 5,7% de marzo de 2016, lo cual representa una caída de 1,3 puntos porcentuales. Esto significa que aproximadamente 94 mil personas han salido del desempleo, en diciembre de 2017 la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,6%, es decir, 0,6 puntos menos que en diciembre de 2016.

La deuda consolidada de Ecuador (sin contabilizar deuda interna con entidades públicas) aumentó en un año \$ 5,829 millones. Esto es 5.3% del Producto Interno Bruto (PIB) entre enero y diciembre del 2017. Así la cifra creció de \$ 26,810 millones (27.2%) a \$ 32,639 millones (32.5%), según las cifras del Ministerio de Finanzas a diciembre del 2017.

La inversión en el Ecuador cayó el 1.5% en el segundo trimestre del año 2017 impactando sobre todo al sector de la construcción.

El gobierno de Ecuador trabajará para mantener el crecimiento económico registrado en 2017, que alcanzó el 3.3 % en el último trimestre del año anterior.

#### ✓ *Perspectivas 2018*

La economía ecuatoriana enfrenta un escenario complejo, los últimos años han sido bastante complicados debido a la recesión que se ha presentado.

Para las entidades oficiales, Ecuador tendrá 2.04% de crecimiento en 2018, un valor más optimista que el 0.57% del FMI. El precio del petróleo y el acceso a financiamiento serán vitales para el desempeño del 2018.

Ecuador trata de diversificar sus motores económicos para mejorar sus fuentes de ingreso y la generación de empleo y equilibrar la balanza de divisas y generar empleo de calidad.

Otro inconveniente que se presenta es el tema de un elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, la cual puede ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, hoy por hoy, asciende a USD 10.000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Los principales desafíos en lo que el Ecuador tienen que trabajar en 2018 giran en torno a:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.

- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto plazo pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.
- La volatilidad del precio del petróleo que se proyecta será mayor en 2018.

Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.

#### 4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

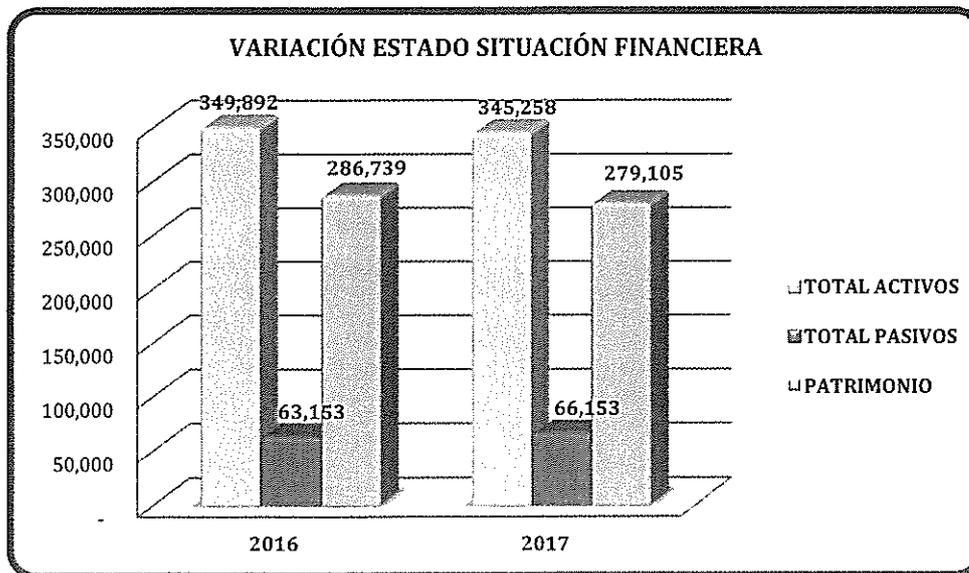
La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2016 y 2017 es la siguiente:

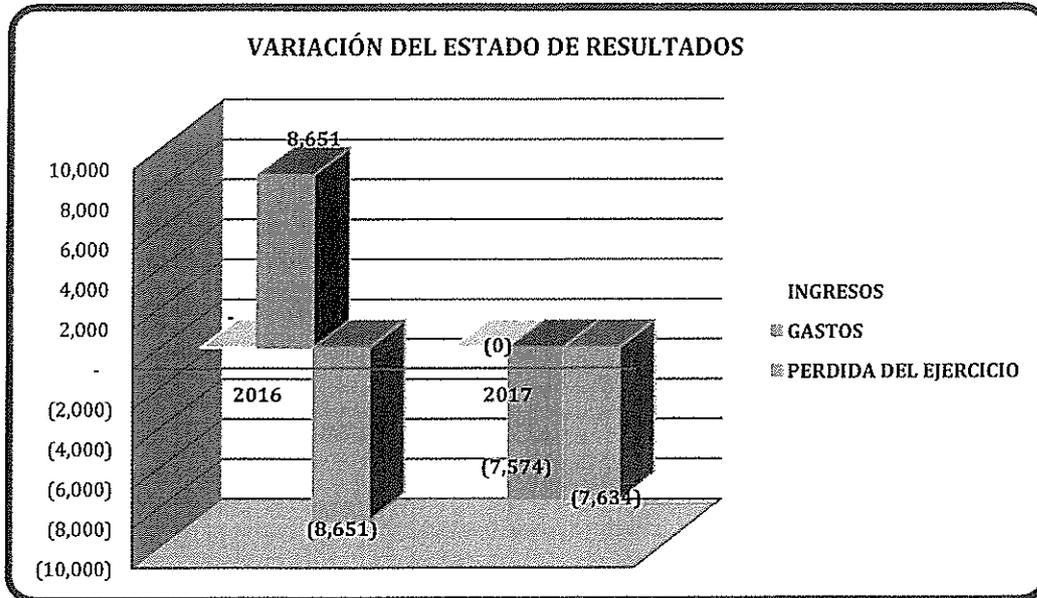
AFGO MANAGEMENT S.A			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017			
CUENTAS	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS</b>	<b>349,892</b>	<b>345,258</b>	<b>-4,634</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo	2,134	385	-1,749
Activos por impuestos corrientes	4,146	4,307	161
Propiedad, planta y equipo	340,566	340,566	0
Otros activos no corrientes	3,046	0	-3,046
<b>PASIVOS</b>	<b>63,153</b>	<b>66,153</b>	<b>3,000</b>
Cuentas y documentos por pagar	170	170	0
Otras obligaciones corrientes	62,983	65,983	3,000
<b>PATRIMONIO</b>	<b>286,739</b>	<b>279,105</b>	<b>-7,634</b>
Capital	10,000	10,000	0
Conversión a NIIF	350,161	350,161	0
Resultados Acumulados	-64,771	-73,422	-8,651
Resultados del ejercicio	-8,651	-7,634	1,017
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>349,892</b>	<b>345,258</b>	<b>-4,634</b>

Los resultados del ejercicio en los años 2016 y 2017 se detallan a continuación:

AFGO MANAGEMENT S.A			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017			
CUENTAS	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN
INGRESOS	0	-0.11	0
(-) COSTO DE VENTAS	0	-60	-60
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	-8,651	-7,574	1,077
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-8,651</b>	<b>-7,634</b>	<b>1,017</b>

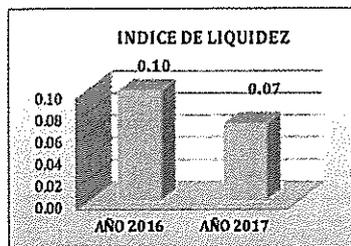
**GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN**





### 5. ÍNDICES FINANCIEROS

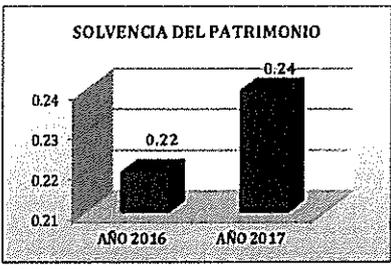
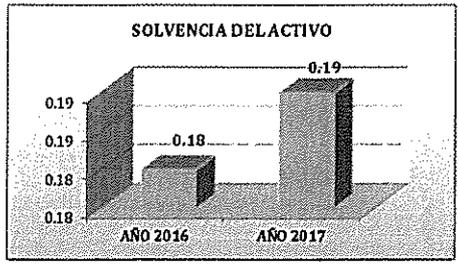
LIQUIDEZ	INDICE	2016	2017
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes	Activo corriente	6,280	4,692
	Pasivo corriente	63,153 = 0.10	66,153 = 0.07



**OBSERVACIÓN**

En el año 2016 la Compañía presentó un índice de liquidez de 0.10 ctvs., lo que indicaba que por cada dólar de deuda faltaban 0.90 ctvs., para cubrir sus obligaciones corrientes, en el año 2017 este índice es de 0.07 ctvs., esto nos indica que por cada dólar de deuda a la Compañía le hace falta 0.93 ctvs., para cumplir con sus obligaciones corrientes, es decir, se deben implementar estrategias para generar flujo de efectivo de modo que la Compañía tenga la capacidad de sustentarse frente a las obligaciones.

SOLVENCIA	INDICE	2016	2017
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	Deuda Total	63,153	66,153
	Activos Totales	349,892	345,258
		= 0.18	= 0.19
	Pasivo corriente	63,153	66,153
	Patrimonio	286,739	279,105
		= 0.22	= 0.24



**OBSERVACION**

La Compañía en los años 2016 y 2017 se encuentra en la capacidad de garantizar las obligaciones contraídas ya que la representación de la deuda corresponde al 0.18% y 0.19% en el año 2016 y 2017 sobre los activos totales respectivamente.

El patrimonio de los accionistas en los años 2016 y 2017 tiene la capacidad suficiente para solventar las obligaciones contraídas.

**6. INTERPRETACIÓN FINANCIERA**

En el año 2017, en la composición del activo los rubros más significativos son los activos fijos con un porcentaje de representación del 99% en relación al total de activos, se realiza las depreciaciones en forma adecuada y en base a los porcentajes establecidos por ley, en cuanto al pasivo el rubro más importante lo constituyen los préstamos accionistas con una representación del 78%.

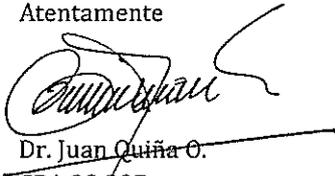
Durante el año 2017, no obtuvieron ingresos, por lo cual la compañía no alcanzó a cubrir sus costos y gastos que fueron de USD 7.634, generando una pérdida del ejercicio de USD 7.634.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF's y los saldos se presentan en forma razonable.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Dr. Juan Quiña O.

CPA 23.807

**Comisario**

AFGO MANAGEMENT S.A.  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017

Cuentas	2016	2017
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6,280</b>	<b>4,692</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo	2,134	385
Activos por impuestos corrientes	4,146	4,307
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>343,612</b>	<b>340,566</b>
Propiedad, planta y equipo neto	340,566	340,566
Otros activos no corrientes	3,046	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>349,892</b>	<b>345,258</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>63,153</b>	<b>66,153</b>
Cuentas y documentos por pagar	170	170
Otras obligaciones corrientes	51,385	54,385
Otros pasivos corrientes	11,598	11,598
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>63,153</b>	<b>66,153</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	10,000	10,000
Resultados acumulados	-64,771	-73,422
Conversión a NIIF	350,161	350,161
Resultados del ejercicio	-8,651	-7,634
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>286,739</b>	<b>279,105</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>349,892</b>	<b>345,258</b>

AFGO MANAGEMENT S.A  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017

CUENTAS	2016	2017
Ingresos de actividades ordinarias	0	-0.11
Costo de producción y ventas	0	-60
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>0</b>	<b>-60</b>
Gastos de administración y ventas	-8,651	-7,574
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	<b>-8,651</b>	<b>-7,634</b>